

EL SOCIALISTA

"Proletarios de todos
los países, uníos".

MARX.

El periódico obrero es el mejor
amigo del hogar proletario y el
legítimo defensor de los trabaja-
dores honrados.

ÓRGANO DE LA AGRUPACIÓN SOCIALISTA DE MAGALLANES

Año VII.

Punta Arenas, Martes 6 de Enero de 1920.

Núm. 340

Agrupación Socialista

La reunion del Sábado

Con un buen número de afiliados celebró reunión general el Sábado último nuestra Agrupación.

Después de dar cuenta del Estado económico de la Tesorería de la Agrupación y de la Administración del periódico, se procedió a elegir la Comisión Directiva para el nuevo período resultando la distribución de los cargos en la siguiente forma:

Comisión Directiva

Secretario General, Santiago Perez O.

Secretario de Actas, Emilio Winter.

Tesorero, Antonio Martinez.

Pró Tesorero, Balbino Lopez.

Bibliotecario, Rosendo Alvarez,

Vocales, Demetrio Agustinos,

Manuel Aguilar D. y Maximiliano Leal.

Comision de Prensa

Director, Antonio Menchaca.

Redactores, Sgo. Perez O, Fco. Ramos, Manuel Aguilar y Alberto Alvarado.

Administrador, Fco. Ramos.

De Actualidad

Es una verdad indiscutible que el obrero no gana hoy lo suficiente para alimentarse, ni siquiera medianamente, máxime si ese obrero tiene familia.

El hogar del obrero está sin alegría pues ésta no existe donde hay necesidad. ¡Mirad como cunde el raquitismo y la tuberculosis en la familia obrera! Ella no sabe de los goces de la vida que aporta la comodidad.

Siendo esto así ¿es exagerado que se permita pedir un aumento de sueldos para poder llevar un mendrugo de pan para sus hijos? Y debe tenerse en cuenta que el trabajador no debe ganar solamente para mal comer; él tiene derecho a otros goces, a otras comodidades que le hagan amar la vida.

Muchas veces debido a la miseria manifiesta de su hogar, el obrero quiere ahogar sus penas atiborrándose de alcohol, funesto vicio, que sin él notarlo lo lleva al precipicio.

El trabajador es la palanca que mueve el mundo. Sin él nada se hace por eso tiene perfecto derecho en exigir lo que legítimamente le corresponde y día ha de llegar que instruyéndose y capacitándose suficientemente ha de dar al traste con todos los obstáculos que en el camino a recorrer se le oponen, é implantar un régimen de justicia e igualdad; esto es, el Socialismo.

Juez Letrado

Se ha hecho cargo del Juzgado de Letras el señor Carlos Orrego, nombrado por un período de cuatro meses. Esperamos que el nuevo Juez dé una pronta solución al proceso Natal y que salgan en libertad los compañeros inocentes de todo delito, y vuelvan al seno de sus hogares de donde faltan hace un año.

El nuevo Gobernador

En el vapor "Magallanes" llegó a esta ciudad el nuevo Gobernador señor Alfonso Bulnes Calvo y señora madre Elena C. de Bulnes.

EL SOCIALISTA se complace en saludar al nuevo mandatario y confía en que sabrá desempeñar su delicado cargo con imparcialidad y justicia.

Siguiendo nuestra norma de conducta, este periódico, sabrá apreciar la labor administrativa del nuevo Gobernador, y llegado el caso, elojiará o censurará su conducta.

Sean bien venidos los ilustres viajeros.

La Banda Municipal

Como todo el pueblo tiene conocimiento, se pretende por la H. Junta de Alcaldes la disolución de la banda municipal.

Este acuerdo lo encontramos muy desacertado, y más desacertado es todavía el querer subvencionar al Batallón Magallanes para organizar una banda militar.

En todos los países del mundo, los pueblos por pequeños que estos sean, tienen su banda municipal; esta es del pueblo y para solaz del pueblo.

¿Qué tiene que ver la Junta de Alcaldes con una banda militar? Si el Gobierno quiere que exista una banda militar, perfectamente; pague los músicos y lista la banda.

Pero que la Municipalidad distraiga los dineros del pueblo con objeto de mantener servicios que son de la exclusiva incumbencia del fisco, eso lo encontramos errado e inaceptable.

La Junta de Alcaldes debe reconsiderar el acuerdo, y dejar la Banda tal como está.

Es extraño que siendo que en el mundo corren vientos contrarios al militarismo, se quiere militarizar en este pueblo, hasta la Banda Municipal.

La huelga de Gente de Mar y Playa

Sigue sin solucionarse la huelga del Gremio de Gente de Mar y Playa; en las reuniones celebradas con los armadores se discuten el convenio y anteproyecto presentado por dichos señores. De desear sería que este conflicto tendría una pronta y satisfactoria solución.

No deben olvidar los Srs. capitalistas que los sueldos que actualmente perciben los obreros de todos los gremios, es insuficiente para vivir dada la enorme carestía de la vida, y es hora de que se percaten dichos señores que hay necesidad de encarar la cuestión sin egoísmos ni especulaciones. En efecto, de nada sirve que los capitalistas acepten las peticiones de los obreros en lo que se refiere a aumentos de sueldos; si inmediatamente de aumentar los suel-

dos, encarecen los artículos de primera necesidad; el caso especial en que se encuentra este Territorio de estar acaparado todo por dos o tres firmas hace dar vueltas al pueblo obrero en un círculo vicioso.

Como decimos, es hora que esto termine.

Las justas peticiones de los obreros deben ser aceptadas, y en seguida manos a la obra para abaratar las subsistencias.

Y... ¡viva la patria!

Es indudable que nuestro fraternal Gobierno se desvela por la felicidad de los habitantes de este Territorio, quien no lo creyera así, le rogamos reflexione un momento sobre lo que sucede respecto a la leche condensada.

Desoyendo el clamor general del pueblo, a las autoridades y hasta a Sallaberry, el Gobierno se empeña en mantener el impuesto aduanero a la leche condensada que se importa en este pueblo; puede más una firma comercial que toda la opinión pública que a gritos está pidiendo la derogación del impuesto a la leche condensada.

La casa Weir Scott es muy poderosa, la casa Weir Scott tiene muchos (jestores, padres de la patria) que rindiendo pleitesía a Don Dinero les importa un comino que acá en Magallanes se mueran por falta de alimento las "guagüitas".

La casa es tan descarada, que la indignación de todo hombre honrado estalla ante casos tan vergonzosos. Si una cuestión tan clara como la leche, no trepidan en impedir que se derogue el impuesto viéndose que hay *intereses creados* que nerviosamente agitan todos los resortes en defensa de sus intereses ¿que será de aquellos otros negocios que el pueblo no se interesa, y que por lo tanto los jestores ladrones de levita *trabajan* a su antojo?

¡Y después dicen que en el pueblo va desapareciendo el patriotismo! ¡patriotismo! Si, queréis que los hijos del pueblo amen la patria, no la desprestijien los mismos que tienen sobrados motivos de enaltecerla.

Al defender el capital de Weir Scott, demuestran una sinvergüenzura manifiesta.

El pueblo de Magallanes está convencido que derogado el impuesto a la leche que se importa, esta bajaría de precio y un tarro de leche no costaría más de **un peso**, esto vendría en beneficio de todos esos niños raquíticos que a diario vemos por las calles.

Los doctores han clamado también que debe suprimirse ese odiado impuesto, pero como dice "Revisor": "El Sr. Scott es muy simpático" nosotros diríamos que "la caja de fondos de Weir Scott es muy fuerte".

Al parecer no queda otro remedio que conformarse y gritar a pulmón abierto: ¡Viva la Patria!...

Cuestión societaria

Nuestro colega hermano se ha extraviado del camino de la organización y se ha convertido en un portavoz del anarquismo.

La organización obrera no puede ni debe abanderizarse en una tendencia determinada, porque al hacerlo provoca la *division*.

El órgano de nuestra organización obrera se aparta lamentablemente de los fines de unión y solidaridad.

¿Puede tolerarse esto? De ninguna manera; la protesta franca debemos pronunciarla, sin embajes.

Los gremios adheridos en el seno de la institución debieran pronunciarse al respecto.

Nosotros; repetimos una vez más, que las ideas de los compañeros anarquistas por más sanas que sean están en su libertad de propagarlas, en el periódico anarquista; pero no en el órgano oficial de la Institución.

Si quieren propagar la anarquía háganlo en buena hora, cada cual con sus ideas; pero no se aprovechen del periódico de la organización que no pertenece a ninguna secta... sino que defiende a **todos los explotados** sin exclusivismos de tendencias ideológicas.

La razón, hay que comprenderla ¿no es verdad? La organización es una cosa, "lo anárquico" otra cosa.

La organización obrera, por ser una entidad madre, en cuyo seno caben todos sus hijos, los proletarios, tiene un mismo **cañiño para todos**.

Lo "anárquico", o sean los que no transiguen con ningún "paliativo" del régimen; los que no quieren *política*; los que solo sueñan con la acción revolucionaria de la fuerza sin importarle circunstancia, lugar o época; los que se colocan en el absurdo de lo *absoluto*; no son los llamados a "dominar" a la masa explotada.

La Institución obrera, que cobija en su seno a todas las tendencias; mientras no se cambie el régimen actual, está obligada a hacer política y esto pueden tomarlo en cuenta los federados "que todo cuerpo representativo hace política, ejemplos: Comité Central, Cámara del Trabajo, Congresos obreros, etc., etc."; está obligada a propagar la organización económica (cooperativa) porque es una escuela donde el obrero aprende a administrar sus intereses; en resumen, que está obligada a transigir con todos los medios que puedan conseguir un mejoramiento para el proletario a la vez que sea una capacidad revolucionaria consciente, que vaya preparando el nuevo régimen.

Nuestro ánimo no es ponerle atajo a las ideas—como se han dejado decir—sinó que buscamos la unión y no la *division*; somos organizadores y no individualistas.

El campo societario es muy amplio y las ideas deben discutirse, analizarse y propagarse; pero cada cual en el sitio que le corresponde.—*Federal*.

Todo por el Ideal

Sólo las grandes razas idealistas poseen la fuerza y la frescura de una eterna juventud. Los pueblos sin grandes ideales son como sombras o simulacros de pueblos, árboles sin savia y sin raíces, rudas cortezas de humanidad. Los excesos del practicismo secan la fuente de la imaginación y el sentimiento. El ideal es la verdad en sus últimos y cabales desarrollos; la perfección concebida por el entendimiento a cuyo fin tiende la naturaleza, es decir la realidad. Lo ideal es el único objeto de lo real, no una fórmula abstracta sino aquello que puede, que debe, que será realidad. Los ideas es duermen en las cosas concretas y positivas como las mariposas en las crisalidas.

RICARDO LEON.

DE NUESTROS CAÑJES

Los inquilinos se federan

El hacendado Huidobro pidiendo amparo

La oligarquía tiembla

El espíritu de asociación que ha prendido en nuestras clases trabajadoras no había llegado hasta ahora a los obreros de nuestros campos, hasta el inquilinaje que vive a ración de hambre, explotado en forma ignominiosa con salarios y viviendas que son una gran vergüenza.

Pero la reacción, aunque tarde llega, en estos esforzados y modestos trabajadores, quienes han creído con justicia, que la única manera de obtener el mejoramiento de su deplorable estado social, está en la unión de todos ellos, para reclamar colectivamente las mejoras a que tienen legítimo derecho.

En efecto, en la hacienda de José Ignacio Huidobro, los inquilinos y los empleados se han constituido en federación, para reclamar del patrón el mejoramiento de su situación económica y social.

Sabemos que en otros fundos se han iniciado movimientos análogos.

Huidobro, alarmado con las justas actividades de sus inquilinos, ha recurrido en solicitud de amparo a la Sociedad Nacional de Agricultura y Agronómica, dando cuenta de que sus inquilinos se han constituido en federación.

La oligarquía usurera y hambreadora del pueblo, está alarmada y con razón.

Las grandes masas de inquilinos de los campos de Chile, hasta ayer inconscientes de sus derechos ciudadanos y de sus deberes de unión y solidaridad proletaria, han despertado a la realidad amarga y cruel de su esclavitud, y se unen para cortar sus cadenas.

Los últimos baluartes de explotación de la oligarquía oprobiosa de la civilización, se derrumbarán estrepitosamente; arrastrando en su caída a los esplotadores y hambreadores del pueblo.

Por los niños pobres

La caridad, si bien es cierto que es imprescindible por el momento dentro del Estado actual para remediar en parte la miseria aplastante originada por la mala organización económica del mismo Estado; cuando se practica con fines altamente altruistas, sin el prurito de presentación, y con la idea de inculcar buenos sentimientos en la niñez, tenemos que demostrar nuestro reconocimiento.

Las profesoras del Liceo de Niñas han querido dar a las alumnas una lección práctica de amor a los niños y niñas pobres, a las madres necesitadas, llevándoles un regalito a su propia casa, para palpar de cerca el efecto de la miseria, fruto de la defectuosa organización económica,—como dijimos al principio—del Estado; y así las alumnas puedan formarse un juicio exacto de lo que significa un hogar desheredado.

Esta lección es indudable que será muy provechosa para las alumnas, pues ellas en su mayoría hijas de obreros, se compenetrarán que la caridad, no es lo que remediará a la miseria de los hogares sino que es simplemente un consuelo momentáneo; forjarán en su imaginación pensadora la idea, como la abrigamos nosotros, de que es la mala organización económica de los pueblos la causa del sufrimiento miserable de los mas y la felicidad injusta y privilegiada de los menos, y que en Chile como en el resto del mundo aspiramos a una organización económica igualitaria, como ya se ha dado principio de implantación en los países que acaban de terminar la guerra fratricida.

Durante los días últimos y principios de año, profesoras y alumnas del Liceo han recorrido los hogares necesitados, llevando trajecitos, zapatos, vestidos, jerseys y otras cositas de utilidad para los niños; dando con esto un ejemplo de practicar el bien como es debido, y así evitar que la miseria sea exhibida por las calles de la población o aglomerarse en un lugar público dando espectáculos de nigrantes.

El éxito pecuniario y moral de la colecta benéfica efectuada por el Cuerpo de Profesoras y la Directora del Liceo de Niñas, debemos apreciarla como una lección práctica para las alumnas a fin de que se formen un juicio cabal del respeto y ayuda a que son acreedores los hogares pobres.

ESPREZO.

Socialización de la sociedad

Cuando en una sociedad socializada el estado de cosas sea mejor ordenado; cuando todo siga un orden y un plan determinados; cuando esté organizada la sociedad entera, será bien fácil levantar una escala de las diversas necesidades, y cuando se adquiera alguna experiencia todo irá como sobre carriles.

Comparando la estadística de las necesidades establecida según las circunstancias y las diversas ramas del trabajo con la capacidad productora actual de la sociedad, cada individuo determine por sí mismo la ocupación a que quiera consagrarse y el gran número de las diversas ramas del

las vocaciones más distintas. ¿Se produce un excedente de brazos en tal ocupación con desventajas para otra? La administración se encargará de establecer el equilibrio. A medida que todas las fuerzas se dediquen al trabajo, los rodajes funcionarán con mayor facilidad. Cada cuerpo de oficio y sus ramificaciones eligen sus coordinadores, a quienes incumbe la dirección. No son vigilantes, como la mayor parte de los actuales inspectores y directores de trabajos, sino simplemente compañeros que ejercen la función administrativa de que se les encarga en vez de llenar una función productiva. No es preciso decir que por consecuencia del perfeccionamiento en la organización y de la elevación del grado de instrucción de todos los miembros de la sociedad, estas funciones serán alternativas y todos las realizarán a su vez, sin diferencias de sexos y por intervalos determinados.

Es evidente que con el trabajo organizado de esta suerte, sobre la base de la plena libertad y de igualdad absolutamente democrática, cada cual es la garantía de los intereses de todos y de cada uno; se despiertan los mas elevados sentimientos de solidaridad, se animan los corazones con un alegre amor al trabajo y nace una emulación tal cual no puede encontrarse en el actual sistema de producción.

Además, cada individuo y la misma colectividad, desde el momento en que cada uno trabaja para todos y reciprocamente, tiene interés en que todo se produzca, no solo lo mas perfectamente posible, sino también rápidamente, bien para economizar horas de trabajo, bien para ganar el tiempo necesario para crear nuevos productos destinados a satisfacer exigencias de orden cada vez más elevado.

Augusto Bebel

(Del libro *La Mujer*)

Acción socialista

Nos proponemos crear una sociedad que asegure un mínimo de bienestar, de libertad y de justicia a los miembros que la forman, y donde no sea posible la explotación del hombre por el hombre; donde el libre desarrollo individual sea condición necesaria para que no se esterilicen, como ahora acontece, las mejores aptitudes y las vocaciones personales hacia los horizontes más luminosos de la ciencia, la técnica, la política o el arte.

Para fundar un mundo, tan distinto del que conocemos, no hasta tener la voluntad como impulso, ni el odio contra las injusticias que constantemente nos sublevan e irritan es arma suficiente. Grandes fuerzas históricas y el peso muerto de la rutina, así como la estrecha organización de los intereses tradicionales; el poder de las armas, los prejuicios fomentados por todos los medios en las masas populares, están ahí, vigilantes y formidables, para defender el privilegio.

Sin excluir la posibilidad de que la violencia pueda ser algún día necesaria, cuando la madurez de la organización y la capacidad técnica del proletariado lo coloquen en situación de sustituir a la burguesía caduca, es de toda evidencia que la organización sindical y la conquista de los poderes públicos ofrecen ac-

tualmente a la clase obrera un ancho y fecundo campo de lucha para realizar sus aspiraciones más inmediatas.

No se trata sino de ensanchar sin medida ese campo de acción; ir sembrando con fe y entusiasmo en los surcos abiertos, abriendo otros y otros con paciente trabajo; ejercitar y preparar los órganos para las funciones que la clase obrera tendrá que ejercer a medida que penetre y domine los resortes de la producción y el gobierno, y adquiera el control, y la distribución por medio de la acción cooperativa libre y auténtica.

A los que objetan que el camino es difícil y lento, e insinúan la posibilidad de crear la nueva sociedad de justicia y belleza con un acto milagroso, les contestamos indicándoles el proletariado de otros países más adelantados que el nuestro, como el de Inglaterra y el de Estados Unidos, cuya eficiencia política y capacidad técnico económica los coloca en la situación de llevar a cabo las transformaciones mas atrevidas.

Como en la ciencia, cuya oscuridad intencionalmente fomentada por las clases dominantes, ha cerrado a los pueblos, durante siglos, el acceso de las verdades más necesarias, la política es solo oscura e incomprensible para los que la quieren así, por interés, por vanidad y por orgullo.

No es verdad que la inteligencia del pueblo sea inaccesible a los arduos problemas nacionales e internacionales. Todo depende de saber hablar al pueblo el lenguaje de la verdad, de saber simplificar las cuestiones en vez de complicarlas, llamando las cosas por su verdadero nombre.

Esta claridad de expresión y el saber atenernos en todo momento a las realidades sociales más inmediatas, no puede impedirse, como no la ha impedido hasta ahora, extender el pensamiento y la mirada a las finalidades ideales de la acción socialista.

Ni el escepticismo ni el cansancio hacen presas a los que trabajan, y cuanto mas empapados nos hallamos de los deberes y de la brega diaria, más estaremos en situación de medir el esfuerzo que nos va aproximando lenta e infaliblemente a la meta.

Los suscritores que no reciban puntualmente el periódico deben dar aviso inmediato a la Imprenta Teléfono N.º 583.

Imp. EL SOCIALISTA

Lista de Erogaciones Voluntarias

Avisamos a los compañeros que se encuentran en circulación las listas de erogaciones proadquisición del MOTOR para nuestra Imprenta. Las listas deben ir firmadas y con el timbre de la Agrupación.

En esta imprenta hay una lista permanente.

La Administración.

Sociedad Obrera de S. M.

DIRECTORES DE TURNO

Luis Ramirez P., Chilena entre Errázuriz y Balmaceda.

Pedro F. Miranda D., Avenida Libertad N.º 1274.

Pedro Rivas R., Avenida Independencia N.º 525.

Alfredo Marín, Errázuriz 447.

Victor Cabrera, Talca 555.

DIRECTORES DE TURNO

EN PORVENIR

Clodomiro Gómez.

Efrain Pardo, (Practicante).

Soc. Femenina de S. M.

Directoras de turno

Sra. Amelia Gomez de Perez, Avenida Bulnes N.º 484.

Sta. Tránsito Ojeda, Patagona N.º 1.353 entre Balmaceda e Independencia.

Sra. Estela Vera v. de P., Calle Chilena entre Errázuriz y Balmaceda N.º 1.249.

Sra. Encarnación Barrientos de O., Calle Caupolicán N.º 623 entre Ecuatoriana y Mejicana.

La Secretaria

A. Slako.

MARTILERO COMERCIAL

Valdivia esquina Talca, N.º 520

REMATES, COMISIONES y CONSIGNACIONES

Leopoldo Feller

Talabarteria

Lona y Loneta de todos anchos y números Cordel, cabos de todos tamaños

Jardin Suizo

Repollo para trasplantar, coliflor, lechuga y plantas de flores.

Atiendo cualquier pedido para el campo, garantizando el trasplante despues de diez dias por su buen embalaje.

Me encargo de arreglar jardines particulares

L. Navarro esquina Progreso.

A la Ciudad de Londres

DOBERTI & GONZALEZ

Gran existencia de:

Artículos p. hombres

y niños

Botica y Droguería

"HANSEN"

:: DE ::

José Peruzović

Se despachan recetas Gran surtido de DROGAS y ESPECIFICOS Se atienden curaciones y aplicaciones de Inyecciones hipodérmicas. Errázuriz N.º

ALMACEN

de Mercaderías Generales

: DE :

Avelino Fernandez

Calle Talca esq. Pasaje Matta

Se confeccionan trajes a gusto del cliente.

La Perla Austral

Recibirá próximamente

Un gran stock de productos de Chiloé

INDEPENDENCIA N.º 529 entre Chiloé y Talca.

— Teléfono 576 —

Aserradero de Leña

:: DE ::

Rodriguez y Cia.

Calle Magallanes esq. Sarmiento

TELÉFONO N.º 527

Leña trozada y picada

Venta por mayor y menor Reparto a domicilio

Taller de Tapicería de Autos

de CARLOS GUILLAUME

ex operario de la casa. Muhlbacher de París

Se hace toda clase de trabajos en tapicería de autos y coches para niños. Compostura de maletas

Trabajo esmerado y precios módicos Calle Waldo Seguel N.º 569.

ALMACEN de MÚSICA

— DE —

Luis A. García

Constantemente novedades en música impresa gran surtido de música para violín y piano. Métodos, cuerdas de todas clases, puas para gramófonos. Arcos p. violín y artículos de Escritorio.

CASILLA 165

Calle O'HIGGINS, frente a la Cruz Roja.

La Federación de Estudiantes

al pueblo de Chile

Violación de la Constitución

Un principio fundamental

La dignidad del hombre exige libertad absoluta para la manifestación de sus ideas.

Además, cada individuo tiene la obligación de preocuparse de los problemas colectivos y tiene el deber de exteriorizar sus opiniones: la libre manifestación del pensamiento es condición indispensable para el mejoramiento de las colectividades.

Es por estas razones que todos los pueblos dignos garantizan a sus individuos el derecho de publicar libremente lo que piensan.

La Constitución de Chile con signa también este principio fundamental, y garantiza la libertad de imprenta, en forma categórica.

Basada en hechos recientes, te acacidos, la Federación de Estudiantes denuncia al pueblo de Chile que nuestra Constitución ha sido violada por algunos miembros de la judicatura.

Esposición de hechos

Juan Egaña, Santiago Labarca, Manuel A. Silva y Armando Tri viño editan los periódicos "Numen" y Verba Roja". En ellos se publican artículos que critican nuestra sociedad actual y predicán nuevas doctrinas en materia de organización social.

El juez del crimen, señor Soro Barriga, ordenó allanar la imprenta, y los declaró reos después de un sumario seguido conforme a los procedimientos ordinarios para los delitos comunes.

Los Ministros de la Corte de Apelaciones señores Lagos, Santapau y Silva Renjifo, confirmaron lo obrado por el juez.

Comentarios

El artículo de la Constitución que declara la libertad de imprenta, dice así: (Art. 10 N.º 7).

"La Constitución asegura a todos los habitantes de la República, la libertad de publicar sus opiniones por la imprenta sin censura previa, y el derecho de no ser condenado por esta libertad, sino en virtud de un juicio en que se califique previamente el abuso por jurados, y se siga y sentencie la causa con arreglo a la ley."

Una disposición legal posterior declara que:

"La ley solo califica de abusos a la libertad de imprenta los siguientes:

"1. Los ultrajes hechos a la moral pública o a la religión del Estado;

"2. Los escritos en que de cualquier modo se tienda a menoscabar el crédito o buen concepto de un empleado público, o la confianza que en él tiene la sociedad;

"3. Aquellos en que se tienda al mismo con respecto de las personas particulares."

La libertad amplia para publicar las ideas por la imprenta, queda perfectamente garantida.

Las disposiciones citadas dejan perfectamente establecido que cualesquiera que sean las ideas que se emitan, no se comete delito, siempre que no se incurra en alguno de los abusos que la ley complementaria indica.

En caso de un denuncia por abuso, no es la justicia ordinaria, sino un jurado especial, quien debe decir si en realidad

existe o no abuso, y, por consiguiente, si hay o no hay delito.

En el caso de los periódicos, citados, la justicia ordinaria ha considerado delictuosos algunos de sus artículos y ha tomado presos a sus editores.

La violación de nuestra carta constitucional está perfectamente clara: Si en aquellos artículos no se incurría en los abusos estipulados por la ley, no había delito, cualesquiera que fuesen las ideas que en ellas se sustentaran; si en ellos se abusaba de la libertad de imprenta, debió juzgarse a sus editores, por jurados y no por la justicia ordinaria.

Ante la gravedad de los hechos denunciados cabría preguntarse: ¿Pero, será esto posible? Si las disposiciones constitucionales y legales son tan claras, ¿cómo han podido nuestros jueces rebelarse en contra de ellas?

Estas mismas preguntas han salido también de nuestros labios. Y nos fueron contestadas por la evidencia de los hechos consumados.

Y esta grave falta no ha tenido siquiera el atenuante de la franqueza y valentía: sus autores han querido ocultarla con un disfraz legal, y han llegado a afirmar, por escrito y con sus firmas, que "cómo la ley solo califica de abusos a libertad de imprenta los tres que ella enumera, los demás no comprendidos en esta ley, se deben castigar por el Código Penal".

Está a la vista que este razonamiento no puede ser hecho de buena fé.

La Constitución asegura la libertad de publicar las opiniones por la imprenta, y limita esta libertad únicamente por el abuso que de ella se haga.

La ley de imprenta define lo que se entiende por abuso de esta libertad y sirve así de complemento al artículo constitucional. De modo que cuando ella dice que solo califica de abusos a la libertad de imprenta los que ella enumera, dice en forma terminante que por la imprenta no pueden cometerse más abusos que los allí citados.

Aquellos malos jueces han aumentado, pues la gravedad de sus delitos al tratar de cubrirlo con el escudo inmoral de un sofisma.

Este procedimiento es inconcebible en personas que, por la dignidad de su función social deben, por lo menos, aspirar al respeto de sus conciudadanos.

Nuestra Actitud

Nuestra Federación no ha definido aun, como entidad, sus ideales sociales; esto lo hará en una próxima Convención. No es, pues, ésta una manifestación de solidaridad para con las ideas en debate.

Defendemos el principio sagrado de la libertad de pensar y emitir nuestras ideas, libertad exigida por nuestra dignidad de hombres, y garantida por nuestro Estatuto Fundamental.

Y defendemos este caro principio con toda la energía de que seamos capaces, y sean cuales fueren los obstáculos que hubiere que vencer.

Para esta tarea, que es ardua y que es digna, porque hiere intereses tan fuertes como mezquinos, solicitamos el concurso entusiasta de todos los elementos sanos del país.

FEDERICO CARVALLO.

Presidente de la Federación de Estudiantes.

Santiago, Noviembre de 1919.

FELICES

Felices, si, vosotros los imbeciles los que nada pensáis ni sentís nada, huecos de corazón y de cerebro, espíritus sin luz, almas sin alma.

Felices, sí, felices los que sólo alimentáis famélicos la panza, y flotáis en los mares de la vida como flota lo fofa sobre el agua.

¡Quien pudiera matar el pensamiento, aniquilar el corazón y el alma, y vivir en la sombra sumergido, sin conciencia, sin luz, sin sol, (sin ansias.

A. Ghiraldo



Catecismo del obrero

Pregunta.—¿Es usted obrero? Respuesta.—Sí, Soy obrero por la gracia de mis fuerzas y por el valor de mi trabajo.

P.—¿Qué es ser obrero? R.—Ser obrero es ser un hombre que lucha por su existencia, por su independencia moral y por su amor a la unificación de su clase.

P.—¿De qué manera el hombre se hace obrero? R.—El hombre se hace obrero amando a su arte; cultivando su inteligencia, defendiendo su dignidad y viviendo de común acuerdo con sus compañeros.

P.—¿Cuál es el santo y seña del obrero? R.—¡La unión!

P.—¿Cómo se consigue la unión? R.—La unión se consigue respetando los derechos de los demás compañeros; ingresando en el sindicato del gremio a que pertenece; propagando con sus buenos consejos a los colegas, las ideas nobles y generosas, cuya actuación brinde el derecho al bienestar de la clase a que pertenece.

P.—¿Por qué la unión es el santo y seña del obrero? R.—La unión es el santo y seña del obrero, porque es el santuario de él, donde encierra su ideal de fuerza y los sanos principios del obrero honrado y justiciero.

P.—¿El obrero tiene obligación de conocer todo esto? R.—Sí, porque siendo el obrero el principal factor de progreso y símbolo del trabajo, que es la virtud generadora de todas las demás virtudes, es natural que tenga la obligación de conocer cuales son sus deberes y cuales sus derechos; pues de lo contrario resultaría un ser cobarde, sin fé ni dignidad, dejando las puertas abiertas para dar entrada al satanás hambriento con todo su séquito de explotadores, producto del capitalismo.

NUZO.

Biblioteca

Se avisa a las personas que tengan libros en su poder, mas del tiempo reglamentario; pasen a devolverlos a la brevedad a fin de no interrumpir el servicio de lectura a domicilio, que atiende la Agrupación Socialista.

El Bibliotecario.

Suscríbase Ud. a "El Socialista"

Precio de la suscripción:

\$ 1.60 mensual. \$ 4.80 trimestre

Almacén y Tienda

"El Siglo"

Ofrece comestibles para familias. Servicio rápido y precios equitativos. Novedades en artículos de Tienda. Consulte precios y se convencerá.

F. Diaz

Errázuriz N.º 599 esq. Chiloe TELEFONO N.º 451.

Solo \$ 10

y tendrá la mejor MAQUINA de COSER que la mecanica moderna haya podido hacer.

Marca «BARAS I» (garantidas por 25 años)

Pídala hoy mismo a la

Muebleria "El Sol"

Hotel "La Paz"

DE

YUTRONIC Hnos.

Comida a toda hora. Servicio esmerado e higiénico.

TELÉFONO N.º 302

Nueva Casa de Remates

=Comisiones y consignaciones=

de

Balbino Lopez

Mejicana 797 esquina Magallanes

Hotel Nacional

— DE —

CLODOMIRO GOMEZ

— PORVENIR —

comidas para alojados.—Comida y toda hora.—Cazuela a tachilena empanadas. Servicio esmerado atendido por su dueño. Potreros para animales

"DOLLAR" es el mejor cigarrillo

Juan Heneisen

Almacén de mercaderías

en jeneral por mayor

y meno

FRUTERIA

:: Y ::

DULCERIA

de Heriberto Miranda Calle Borjes frente a Feller

ARMANDO UBEDA

:: ELECTRICISTA ::

Recibe órdenes para toda clase de trabajos concernientes al ramo.

Calle Ecuatoriana 764

Teléfono N.º 324

Despacho "El Curaqueño"

DE ISMAEL VIDAL

Calle Waldo Seguel esq. Peruana TELÉFONO 509. CASILLA 292.

Hay un completo surtido de provisiones para familias.

Se entrega a domicilio. Limpieza e higiene.

No hay mercaderías de remate

DROGUERÍA

DE

Juan J. N. Cuevas

Alimento Mellin, Esencia Maravillosa, Extracto de Malta con cal,

Específicos Nacionales.

Av. Libertad esquina Balmaceda

Sastrería La Porteña

DE LEONCIO MORA

Calle Aconcagua entre Balmaceda y Errázuriz.

Se hacen TRAJES

sobre medida

corte elegante

Surtido permanente de casimires Ingleses y Franceses.

Prontitud y esmero.—Precios módicos.—

Se hacen trajes en 24 horas.

"DOLLAR" lo mejor que se fuma

Fco. FIGUEREDO.

Federación Obrera

Gremio de Pintores

Hoy martes a las 8 P. M. celebra asamblea general este gremio, para elegir nuevo Directorio.

Por ser segunda citación se efectuará la reunion con el número que asista.

Suscríbase Ud. a "El Socialista" Precio de la suscripción: \$ 1.60 mensual. \$ 4.80 trimestre.

OCASION

Por liberacion de Hipoteca se vende toda o la mitad de una propiedad ubicada en la Avenida Colon esquina con calle Chilena: La casa es nueva y consta de un departamento adecuado para negocio y cinco habitaciones, terreno de 12 X 29. Tratar con su dueño en la misma, Chilena N.º 792.

PINTURERIA

FABRICA de MARCOS DE PEDRO P. JERIA Se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo Se hace toda clase de instalaciones eléctricas

Resultado del Sorteo del gran concurso "La paz"

- \$ 1,000: N.º 07745. \$ 500: N.º 20346. \$ 300: 17376, 12441. \$ 200: 07918, 02803, 01504. \$ 100: 10075, 04202, 05896, 08957, 15593, 13129. \$ 50: 15920, 05340, 03169, 06790, 06174, 15117, 10777, 02703, 13299, 07154, 11704, 10304. \$ 20: 18370, 14789, 02841, 09452, 07880, 11828, 03236, 12371, 19938, 06758, 14045, 03272, 07452, 18976, 19194, 08462, 18512, 12534, 03587, 12825, 10396, 18008, 04248, 01797. \$ 10: 14715, 19723, 15579, 11984, 17848, 19732, 14516, 15543, 09313, 09588, 19378, 08481, 13673, 14595, 01930, 13923, 17765, 03182, 07453, 03404, 05222, 06155, 02566, 06611, 02299, 08653, 18318, 08366, 15749, 18878, 05933, 15646, 18525, 01121, 19664, 00390, 01322, 16282, 05123, 08487, 03154, 12307, 13200, 02541, 07528, 02131, 11331, 13329. \$ 5: 18596, 05724, 02229, 14820, 07084, 17226, 08941, 12683, 18549, 00944, 17577, 06432, 18848, 15532, 19921, 14743, 01691, 08889, 16589, 00538, 12782, 01435, 12488, 17518, 01684, 12109, 05431, 13542, 08959, 19186, 13734, 03348, 04115, 07567, 13082, 12805, 11233, 05135, 09129, 15905, 18532, 01793, 14161, 06420, 05993, 05678, 15478, 05226, 09323, 08762, 05912, 18384, 12009, 06936, 11514, 13348, 01278, 01769, 04743, 04775, 15073, 07304, 04892, 11307, 02134, 18862, 07057, 00137, 05227, 05935, 15140, 04405, 10107, 01119, 05971, 03669, 02370, 02236, 05083, 14100, 13996, 01901, 15956, 19920, 06115, 08550, 09291, 15140, 08871, 13226, 09504, 05707, 10034, 00054, 07552, 18800, 09170.

Diaz, Contardi y Co. MARTILLEROS

SASTRERIA El Porvenir

de Rafael Imperatore

Calle 21 de Mayo esquina Balmaceda

Recibió un bonito surtido de CASIMIRES de las mejores fábricas de Europa, que vendo sumamente baratos.

Especialidad en trajes sobre medida a precios módicos.

La casa cuenta con un gran surtido de Trajes, Sobretodos y Pantalones, hechos de medida que vende a precios fuera de competencia.

Casa de cambio

de Krsulovic y Bulicic

Calle Lautaro Navarro N.º 1077

Se compra y vende Libras a 90 d/v. Moneda Argentina y toda clase de moneda extranjera A precios mejores en plaza. TELEFONO 430.

Sociedad Cooperativa Obrera

La Necesaria

Hay Ropa para señoras y niñas. Ternos para hombres. Artículos de librería. Hilo de cáñamo para atar. Cebollas chilenas a precio sin competencia. Provisiones para familias

Calle Ecuatoriana entre Libertad y Talca Teléfono 152 Casilla 263

Taller Mecánico y Herrería

DE

Eduardo Maynard

Calle Borjes 868 - Teléfono 178

SOLDADURAS AUTOGENAS

Se pega toda clase de metal roto, fierro batido fundido, bronce, aluminio, cobre, etc. quedando como nuevo.

"Pensión Valparaíso"

Piezas para alojados

de Juan Francisco Herrera

Frente a la Federación Obrera.

Peluqueria CIGARRERIA SOMBRETERIA ARTICULOS PARA HOMBRES CALLE ROCA J. M. Lacaze

Venta de muebles

HAY: Baules grandes para ropa, id. para comerciantes ambulantes (porta muestras). Baules, cajas, sillas, veladores, somieres de todos tamaños, y todo lo necesario para un hogar obrero. Compro toda clase de mercaderías. Comisiones y consignaciones, Transacciones y Peritaje. Domicilio y Oficina Calle Sarmiento, esquina 12 de Febrero entre Jorge Montt y Quillota N.º 398.

N. BANDICH

Empresa de Mudanzas

LA PREVISORA de Sabino Diaz Ruiz

Pongo en conocimiento del público en general que desde esta fecha he establecido un buen servicio de golondrinas y carros especiales para mudanzas. Servicio de equipajes, encomiendas y carga a domicilio. Ordenes: La Perla Austral, Independencia 529 entre Chiloé y Talca. Teléfono 576

José Fernandez Comezaña

Calle 21 de Mayo N.º 1302

Remates, Comisiones y Consignaciones

Compra Muebles y toda clase de mercaderías en general.

Camisetas "Sanitary" Trajes de Mezclilla y Artículos de Mercería para comerciantes, se ha recibido en gran cantidad en la Tienda

A la Ciudad de Pekin LUIS GONZALEZ (Sucesor de H. González y Cia.)

Almacen y Fruteria de

José Grubsic & Cia.

Provisiones para familias a precios reducidos prontitud y esmero en los pedidos.

Calle Errazuriz esq. Talca Telefono N.º 590

Frejoles: Coscorrones,

Caballeros, Pallares y Bayos. Arvejas Secas, Garbanzos, Lentejas, Nueces, Trigo Mote, Pasas, Descorazados, Huesillos

Vende a precios sin competencia

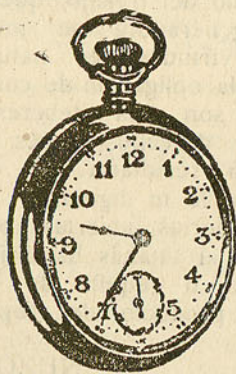
J. JORDAN.

Relojería y Joyería

Gustavo Bæriswyl

ESPECIALIDAD EN COMPOSTOS DE JOYAS Y RELOJES ADEMÁS UN GRAN SURTIDO DE ALHAJAS DE TODAS CLASIS

Calle ROCA N.º 90, frente a Matetich.



Cigarrería "LA CENTRAL"

de Figueredo y Alvarez

Ofrece a su distinguida clientela y al público en general toda clase de cigarrillos de las mas acreditadas marcas Nacionales y Extranjeras. Acabamos de recibir un gran surtido de Cachimbos, Boquillas de Ambar, Cigarreras, Tabaqueras, Pitilleras. Tabaco Universal francés, Tabaco en plancha de varias marcas. Los cigarrillos FEDERACION son los mejores. Pasen a visitar nuestra casa y se convencerán. O'HIGGINS 1020 Al lado del Apostadero Naval. Ventas por mayor y menor. - Teléfono 555 Nota. - Los cigarrillos elaborados en esta plaza se espended a precio de fábrica

Trajes para HOMBRES niños y jóvenes

el mejor surtido en el Baratillo Centenario

La Confianza

de C. VEIGA

Gran existencia en abrigos para caballeros y niños a precios sin competencia. Gran estok en botas argentinas. Chocolatines y Café. Compra y venta de muebles de todas clases. Seccion Transportes y Mudanzas Esta oficina se encarga del transporte de equipajes desde domicilio a bordo y vice versa. Próximamente se trasladará a la Calle Errázuriz frente al Hotel Cosmos

Pastelería || Peluquería || Sombrerería

ANTONIO KRAGICH

Sección Pasteleria Pastelitos, Tortas, Compostas, Bombones y Chocolates Salas Reservadas para familias. Sección Peluqueria Servicio esmerado e higiénico Perfumes Sombreros Artículos para hombres -Calle Borjes al lado del Telégrafo

"EL ARTE MODERNO" Taller de Pinturas

Alberto 2.º Margas Calle Chiloé esq. Waldo Seguel N.º 1002

El Taller se encarga de todo trabajo concerniente al ramo. Empapelado, rótulos, decoraciones, imitaciones de maderas y mármoles, colocación de vidrios, etc etc., y además recibe trabajos para el campo.

GRAN SURTIDO EN JUGUETES Y OBJETOS DE REGALO PERFUMES FLORES Y PLANTAS ARTIFICIALES ENCONTRARÁ UD. EN EL

Bazar ESPAÑA

de MARCHAN y MARTINEZ - CONDE CALLE LAUTARO NAVARRO 1187

Aquilino García

Recibió y ofrece por mayor Buen surtido de confites Té suelto y en paquetes Queso de choncho Salame de 1.ª - Salchichon Aji en escabeche - Pepinos Anafres económicos. - Chicharos - Colosal surtido en semillas frescas - Av. Colón 606 - Teléfono 431 - Casilla 21

Aceite "Bau" y Sensat

Galletas surtidas y tortas Tomates Duraznos Porotitos Frutillas varias marcas Mc. Kay y Cia. Porotos surtidos, Lentejas peit pois. Choritos al natural y pejerreyes en aceite. Calle Magallanes esq. Ecuatoriana N.º 701 Casilla 179. Teléfono 185. PEDRO CROSETTI